HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 17 de Octubre de 1906. | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS. Redacción y Administración: Santa Clara, 55. | Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.866.

CONTRA LA EMIGRACIÓN

Por mucho que se hable contra la emigración, y por más que se proteste de sus abusos, ni logrará pintarse con tocos sus detalles lo que de malo la emigración tiene, ni se conseguirá evitar que se siga abusando en forma inicua de los que, engañados por fantásticas leyendas, abandonan la tierra patria.

Hoy hemos de ocuparnos de otro hecho escandaloso ocurrido á unos infelices emigrantes, y al hacerlo hemos de pedir una vez más que las autoridades llamen la atención del Gobierno sobre este problema para que puedan adoptarse medidas enérgicas contra los desalmados que explotan la miseria y la ignorancia en su última fase: contra los reclutadores de emigrantes.

Unos sesenta braceros, en su mayoría aragoneses, engañados por un agente de Murcia, han ido á Valencia para embarcar con rumbo al Brasil; pero ha resultado que ni había vapor dispuesto ni se sabe cuándo podrán estar á bordo.

Los pobres emigrantes, sumidos en la más espantosa miseria, han recurrido al gobernador civil de la capital levantina, contándole sus cuitas.

Lo que ha ocurrido en Valencia está ocurriendo en la provincia de Zamora; y creemos que es llegada la hora de que las autoridades se preocupen de este asunto, llamando la atención de los Poderes públicos para dictar disposiciones encaminadas á perseguir y castigar á los reclutacores de emigrantes que pululan por España engañando á infelices jornaleros para que abandonen la Patria, ofreciéndoles riquezas fantásticas y grandes medios de vida en las Repúblicas Sud Americanas, resultando, en la mayoría de los casos, tan chasqueados nuestros paisanos como lo han sido recientemente los aragoneses de que hacemos arriba mención.

Tolérese en buen hora que tenga libertad absoluta todo ciudadano para dirigirse en busca del sustento donde le plazca ó convenga; pero persígase sin descanso á los que, explotando la desgracia, engañan miserablemente á los infelices que, faltos de jornal, se ven en la precisión de aceptar cualquiera oferta, por ilusoria y fantástica que sea.

Esa acción tutelar ejercitada con verdadero interés, pondría coto á tanto abuso como se comete con los infelices obreros, y disminuiría la escandalosa emigración que aumenta de día en día.

Información política del día.

Madrid, 16.

El general Luque ha jurado esta mañana el cargo de ministro de la Guerra, concurriendo al acto el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

* * *

Niega el Gobierno que sean exactas las bases publicadas por los periódicos respecto al convenio que el ministro de Hacienda trata de concertar con el Banco de España.

* * *

El Rey asistirá á las maniobras del primer cuerpo de ejército, proponiéndose presenciar el encuentro de los dos bandos, que se efectuará en la provincia de Toledo.

A este efecto saldrá de Madrid el día 28.

* * *

En palacio se asegura que las noticias que publica la Prensa, así nacional como extranjera, acerca del matrimonio del príncipe viudo de Asturias con la bella princesa doña Luisa de Orleans, son, al presente, pura fantasía.

* * *

Desde palacio se trasladó el general Luque al ministerio de la Guerra, encargándose sin ceremonial alguno, de dicho departamento.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA GUITARRA

Tiene nuestra guitarra trovadora
bajo sus varoniles vibraciones,
dos sonoros y ardientes corazones:
con uno canta y con el otro llora.

Como pasa la noche á ser aurora,
suenan en un instante dos canciones;
ya de la pena vibran tristes sones,
ya se oye la alegría más sonora.

Yo te envidio, guitarra plañidera,
cuando escucho que truecas tan ligera
tu dolor en alegre melodía.

¡Quién tuviera en su pecho palpitante
para variar los sones un instante,
el otro corazón de la alegría!

P. Jara Carrillo.

RÁPIDA

Señor Alcalde:

Son generales las quejas que el vecindario formula por el mal estado en que se hallan las columnas mingitorias establecidas en la vía pública.

En la de la Plaza de San Miguel no se puede penetrar, ni utilizarla sin riesgo de salir de allí con el calzado y las ropas en remojo; y en cuanto á la de la Constanilla de San Vicente, además de aquel contratiempo, se corre el peligro de perecer axfisiado por el hedor que despiden las inmundicias en él depositadas.

Igual ocurre en el nuevamente colocado en la calle de los Pavos.

Tal es el estado actual de los urinarios públicos, contra el que protesta el vecindario con sobrados motivos; y nosotros, al recoger la queja, que estimamos justa, confiamos en que el señor alcalde dará las órdenes necesarias para que desaparezca tal estado de cosas, que por otra parte es atentatorio á la higiene y salubridad públicas.

Las maniobras del septimo cuerpo.

Valladolid 16.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Mi querido amigo: á unos nueve kilómetros de esta capital y próximo á Tudela se encontraron las fuerzas enemigas que toman parte en las maniobras militares.

La caballería, dirigida por el general Salinas, dió una brillanta carga, las baterías rechazaron al enemigo; éste intentó forzar el paso del canal, combatiendo con Farnesio y Albuera, que dominaban la posición.

Después de alguna lucha el enemigo tuvo que retirarse.

Inmediatamente se tocó descanso y las fuerzas acamparon á la entrada Tudela, donde la tropa comió una lata de sardinas y un embutido por individuo.

A las doce y media entró la columna en Tudela, dispensándosela por el vecindario entusiasta y cariñoso recibimiento.

En menos de una hora quedó la tropa alojada, graciaa á la actividad desplegada por el capitán de Estado Mayor señor Souto, el de Artillería señor Chamorro, el de Albuera señor Cáceres, el oficial de Farnesio señor Corredor, el de Isabel II señor Coello y el de Toledo señor de Nicolás.

Por la tarde, los soldados condimentaron sabrosísima paella, y los generales señores Morales y Salinas, recorrieron las calles, presenciando la confección del rancho.

Las bandas de música de Isabel II y Toledo tocaron en la plaza Mayor, haciendo las delicias del público el popular Remigio, que tocó admirablemente una polka que le valió ricos habanos, obsequio del general Morales.

En la plaza se organizó animadísimo baile alternando las dos bandas.

La de Toledo, dirigida por el músico de 1.ª, don Enrique Jordán, por ausencia del Mayor, don Leandro Rodríguez, interpretó una serie de bailables que *dislocaron* al soldado y á las muchachas de Tudela.

En la morada del rico propietario señor Ibáñez, se organizó por la noche brillantísima velada, concurriendo los generales señores Jimenez Castellanos, Salinas, Morales, y todos los jefes y oficiales que tienen puesto en las maniobras.

A las nueve se tocó retreta y los soldados se retiraron á sus alojamientos.

El Corresponsal.

Concejal... "culto,,

En Bilbao está siendo sobradamente comentada la proposición que presentó en la sesión del Ayuntamiento el concejal bizkaitarra Elguezabal.

Pretendía éste el establecimiento de un impuesto municipal sobre los periódicos.

Con arreglo á la tarifa de dicho impuesto pagarían cinco pesetas cada 100 ejemplares de periódicos diarios que entrasen en Bilbao; 10 cada 100 números de revistas ilustradas; 20 cada centenar de revistas de sucesos, y 25 cada centenar de periódicos dedicados á amenidades.

Dicho concejal dijo que el objeto suyo era establecer un impuesto sobre la cultura.

Nosotros, sí pudiéramos establecerlo; pondríamos un impuesto mucho «mas alto que las nubes» á todo el pan que comiera ese concejal.

Reformas en la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, ha introducido en su departamento al confeccionar los nuevos presupuestos, las siguientes reformas.

En lo sucesivo los derechos de examen de los alumnos les cobrará el Estado, y para compensar esta pérdida en los haberes de los catedráticos, se les aumentará á éstos el sueldo que en la actualidad disfrutan.

Se aumentan las subvenciones que hoy existen para Escuelas de Artes y oficios en ciento quince mil pesetas.

El material científico de los Institutos queda favorecido con una asignación de trescientas cincuenta mil pesetas.

Se crea una caja especial destinada á favorecer las investigaciones científicas y una junta superior de enseñanza.

Desde el año venidero los maestros de escuela serán funcionarios del Estado.

Además se crearán 500 escuelas en las cuales se pondrán cantinas escolares.

La Cruz de carne en Algodre.

Nuestro corresponsal en el inmediato pueblo de Algodre, nos participa que á las diez de la mañana de ayer llegó la reliquia de la Bendita Cruz de carne.

Inmediatamente se celebró misa cantada oficiando el cura párroco don Gerardo Martín Luelmo, ayudado por el presbitero don Jacinto Barba, de Gallegos del Pan.

Acupó la cátedra del Espíritu Santo el chantre de esa Santa Iglesia Catedral don Francisco Marsal.

Terminada la misa se dió á adorar la reliquia de la Cruz de carne, desfilando todo el vecindario y muchas personas de los pueblos inmediatos.

La mujer de Vicente Martín que acudió á la iglesia llevando un niño de dos años en los brazos, fué atropellada por la concurrencia, y la criatura resultó medio asfixiada, siendo su estado gravísimo.

Inmediatamente se organizó la procesión y la Sagrada reliquia fué llevada á 25 casas donde existen personas atacadas de fiebre infecciosa, que la adoraron reverentemente.

Los invadidos de tan terrible epidemia se elevan á 50; y en los días que llevamos de mes han fallecido diez personas.

Hay casas donde existen dos y tres enfermos.

Entre el vecindario reina gran pánico, y todo el pueplo se lamenta de que la junta provincial de Sanidad no ha tomado medidas para combatir la epidemia.

La bendita Cruz de carne, regresó á la Catedral á las cuatro de la tarde, siendo conducida en coche y éste escoltado por siete ginetes del pueblo.

EN LA AUDIENCIA

Ayer mañana comenzó en esta Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Puebla de Sanabria contra Manuel de Anta Ovelar (*) *Caín*, acusado de un delito contra el libre ejercicio de los cultos y desacato al señor obispo.

Terminadas las pruebas, de las que dimos ayer cuenta á nuestros lectores, el ministerio fiscal y la defensa reformaron sus conclusiones en el sentido que indicamos, y concedida la palabra al señor teniente fiscal, mantuvo que el hecho de autos se ejecutó en la tarde del día 20 de abril del año último por el procesado, queriendo arrojar de la iglesia de Anta, dando grandes voces é interrumpiendo las funciones del culto á los vecinos de Rioconejos, demostrando que el procesado había ultrajado al cura don Manuel Vila.

Afirma que el procesado perturbó la celebración de la función religiosa, y que el escándalo se ejecutó dentro del templo así como que con sus palabras escarneció las creencias de la religión católica; y por último, que de tal manera se había cometido el delito, que estimaba pertinente apreciar en favor del *Caín*, la circunstancia atenuante de embriaguez.

Terminó el representante de la ley, pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La presidencia concedió la palabra al abogado defensor señor Fernández Domínguez.

Después de un breve exordio en el que saludó al nuevo presidente de Sala, comenzó el letrado á rebatir los cargos de la acusación.

Explicó el mote del procesado que en nada debía perjudicarle en el hecho de autos.

Afirmó que Manuel de Anta Ovelar, no era lo que aparecía por la carpeta de la causa y por el escrito de conclusiones provisionales del Ministerio fiscal; sinó, un perfecto creyente, que había asistido antes y después del suceso á todos los actos religiosos; que efectivamente el día 20 de abril último, perturbó la función en la iglesia de Anta, y que ofendió los sentimientes religiosos de los concurrentes; reseñando como á su juicio y por las declaraciones de algunos testigos, ocurrió el suceso, pero que no merecía más calificación que la de una falta.

Alternativamente, dijo, que si á juicio del jurado los hechos por haber tenido lugar en un templo religioso, produjeron escándalo, no concurrían en ellos las circunstancias que el Ministerio fiscal señalaba.

Demostró que el procesado, era buen creyente católico, que ejecutó los actos porque se le acusaba y que si cometió la falta que calificaba ó el delito que alternativamente señalaba, había sido por tener accidental é involuntariamente perturbadas sus facultades por efectos del vino, que los hechos los ejecutó en estado de embriaguez, y que la embriaguez en el procesado no era habitual.

Continúa diciendo que el procesado no era sujeto al que pudiera tacharse de malos antecedentes, porque si bien resultaba de la causa que había sido procesado por escándalo y amenazas, había sido absuelto, y que si bién había sido penado en juicio de faltas contra las personas, esto el Código no lo tenía en cuenta para agravar su actual situación.

Después de un examen de la circunstancia atenuante, en la que estaban conformes la acusación y la defensa, terminó su informe en un brillante periodo que sentimos no poder trasladar á este extracto, diciendo á los jurados que juzgasen en conciencia sin odio ni afecto; pero que tuviesen en cuenta que la Iglesia, la verdadera Iglesia Católica Apostólica Romana, madre amorosa de la congregación de fieles cristianos buenos y aun malos, no quiere el castigo de sus hijos por

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania fían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

los medios coercitivos del Estado, sino el verdadero arrepentimiento ante el Tribunal augusto de la Penitencia.

Con gran elocuencia é imparcialidad, el señor presidente, examinó lo que era Dios, y el culto que estamos obligados á tributarle; lo que es el hombre comparado con todo cuanto existe en la creación; las conquistas que ha realizado á través de todos los siglos, los grandes progresos que la humanidad ha hecho en todas las ciencias especialmente en las jurídicas, lo que es el hombre en relación á Dios, los grandes respetos que el hombre debe guardar, primero á Dios, autor de todo lo creado, así como las consideraciones que se deben al sacerdote como ministro suyo.

Despues de hacer entusiasta apología de nuestra santa Religión terminó su discurso el señor Abellón haciendo un resumen imparcial de los hechos y debates.

Seguidamente se dictó veredicto que fué de culpabilidad y verificado el juicio de derecho, se condenó al procesado á la pena de 2 años 4 meses y un día de prisión correccional, y 250 pesetas de multa según pretendió la defensa.

***

Hoy se ha constituido el Tribunal del jurado para conocer en la causa que ayer anunciamos.

Examinados los cuatro supuestos autores del delito que se persigue y dos testigos, se suspendió el acto para continuarlo á las cuatro de la tarde.

Los encartados en este proceso niegan su participación en los dos delitos de robo porque se les acusa.

LOS ÚLTIMOS INVENTOS

De un periódico científico recogemos las siguientes noticias, que por su importancia, merecen que la prensa las reproduzca para ser conocidas por el mayor número de lectores.

La Oficina de Patentes de los Estados Unidos, es un cúmulo de maravillas y parece que en los últimos doce meses se han registrado más invenciones que de ordinario.

El uso del motor de gasolina se ha extendido á las haciendas, y tenemos que hoy un hacendado bien informado y progresista, puede usar una trilladora, un arado ó un rastrillo automóviles ó utilizar aquella fuerza motriz para sus mantequeras, separadoras de nata, etc. Un rastrillo automóvil puede acondicionar sesenta cuerdas.

Un nuevo proceso de gran utilidad es el de la evaporación de la leche hasta reducirla á polvo que se puede conservar indefinidamente, y al necesitarse volverse y disolver en agua, produciendo leche fresca. Esto se hace pasando la leche fresca sobre cilindros de acero llenos de vapor á la temperatura, raspándalo luego de coagulada con cuchillas verticales. Tabletas de esta leche ó crema evaporada, son inapreciables para el sostén de ejércitos en campaña. Otra conveniencia para el soldado es una cocina sin fuego, consiste en una caja en la cual se pueden colocar vasijas conteniendo viandas retiradas del fuego á medio cocer. El calor se conserva por mucho tiempo y la comida está lista y apetitosa horas después, cuando se saca de las cajas para servirla.

Otras invenciones son varios aparatos destinados á proporcionar calor en el invierno á la intemperie, como una frazada eléctrica para los caballos conteniendo una red de alambres conectada con una batería eléctrica, una lámpara eléctrica, para calentar los pies de los patinadores que conduce el aliento de una persona de la boca á los pies, por medio de tubos.

Otro simple aparato es un sustituto de las botellas de agua caliente para enfermos, y consiste en una máquina eléctrica cubierta que puede ser colocada en la cama.

Se ha inventado un tablero de comunicación automática para el teléfono, que facilita la comunicación directa entre dos personas sin la intervención de la Oficina Central. Un sombrero de hombre que se levanta automáticamente para el saludo y se vuelve á poner en la cabeza, es ó debe de ser de gran utildad, especialmente cuando el que lo usa, lleva ambas manos ocupadas con bultos. Pero esto no demuestra tanto ingenio como la silla plegadiza que puede usar una mujer adherida á la pierna cuando sale á sus compras ó paseos. La silla, de modo que no moleste los movimientos, está hecha en forma muy compacta, de modo que no moleste los movimientos ni la comodidad de la que usa; no tiene mas que inclinarse y la silla se despliega por sí misma y queda en posición.

Cuando una persona muere, su cuerpo puede ser conservado indefinidamente por un proceso nuevo, que consiste en cerrar el cadáver en una masa sólida de vidrio. Para impedir que se queme el cadáver es primero cubierto con una capa de una solución de silicato de sodio, después de lo cual se derrama vidrio derretido sobre él

Uno de los inventos más raros, es un aparato para hacer que los caballos y los elefantes den voltereatas en el aire.

El ejército italiano está en arreglos con Constantini, inventor suizo italiano para surtir los soldados de zapatos motores, con los que podrán marchar 200 millas por día.

Estos zapatos motores ó botas de siete leguas, como también se las llama, son realmente pequeños patines automóviles. Pesa cada uno 16 libras y se encajan en la zuela del zapato de igual modo que un patín corriente. El peso no importa pues los pies no hay que alzarlos sino cuando hay que saltar algún obstáculo. La fuerza motriz se desarrolla en una batería acumuladora colocada sobre los hombros y en el cinturón, que también hace las veces de coraza contra las balas.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Los estranguladores, novela de aventuras, por E. Salgari, con láminas y cromo de A. Della Valle.

Salgari ha descrito en tres libros llenos de amenísimo interés y de bellísimas descripciones, las aventuras de dos hombres valientes hasta la temeridad, y que ya conocen los favorecedores á la *Biblioteca Calleja*, pues se trata de Sandokan y Yáñez.

Los estranguladores, es la primera parte de la segunda obaa de esta interesante trilogía de las aventuras, corridas por ambos personajes, á cuyas proezas hay que agregar el interés de los acontecimientos que á mediados del siglo pasado pusieron en jaque el dominio de Inglaterra en la India.

Como en los anteriores libros de este autor abundan en éste los episodios dramáticos y las brillantes descripciones de las costumbres de tan interesante país.

Acaba de ponerse á la venta este bellísimo libro, magníficamente encuardernado, como todos los de la linda *Biblioteca Calleja*, al increible precio de 80 céntimos. Pídase en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28 Madrid.

***

Acaba de publicarse el cuaderno 75 de la importante é instructiva obra «Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España».

La riqueza de datos que ésta contiene, y la galanura de estilo con que está redactada por sus más ilustrados colaboradores, hacen que cada día sea mayor el favor del público, y que éste fije su atención en obra de tanta utilidad.

Los administradores, señores Machuca y Fernández, establecidos en la calle de la Cruz Verde, núm. 8, Madrid, no omiten gasto ni sacrifirio alguno para que la publicación citada salga mejor cada día, correspondiendo así al favor de sus numerosos lectores.

En la administración está de venta el tomo primero y se reciben encargos para el segundo, próximo á terminarse.

Por cuadernos se sirve esta obra al precio de 50 céntimos la edición de lujo y 30 la corriente.

Se facilita un cuaderno gratis, como muestra, á quien lo solicite.

Informacion mercantil.

En el mercado celebrado hoy en esta capital, han regido los siguientes precios reguladores, en los artículos que á continuación se expresan:

Ternera sin hueso....	3 pesetas	kilo.
Id. con id. ..	1,50 id.	id.
Vaca sin hueso.....	2 id.	id.
Id. con id.	1'50 id.	id.
Cordero..	1,50 id.	id.
Lomo fresco.....	3 id.	id.
Magro.....	2,25 id.	id.
Salchicha.....	2,50 id.	id.
Pollos, el par, de....	3 á 3,50	
Id., sueltos, á.....	1,50 y 2	
Merluza, á.....	1,75 id.	kilo.
Bonito á.....	2,75 id.	id.
Embutidos á.....	5 id.	id.
Jamón limpio á.....	5 id.	id.
Tocino á.....	2,50 id.	id.
Tocino fresco...	2 id.	id.
Huevos á.....	1, 75id.	docena.
Patatas, á... .....,	1	arroba.
Jabón pinta sevillana	50 reales	id.
Id. blanco-Andújar	58 id.	id.
Aceite de la Sierra.	74 id.	arroba.
Id. andaluza.....	72 id.	id.
Petróleo, caja 2 lat.	118 reales.	
Arroz Bomba.....	30 y 32	arroba.
Id. A Moqueliz.	21 y 22	id.
Bacalao 1.ª clase..	248 id.	quintal.
Id. 2.ª.....	242 id.	id.
id. Noruega..	186 id.	id.
El Perro.....	150 id.	id.
Azúcar FF.....	50 id.	arroba.
Id. P. FF.....	48 id.	id.
Id. B. F.....	46 id.	id.
Uva blanca y tinta	2,50 pesetas	id.
Pavías á.....	5,50 id.	id.
Melones, id. á.....	6, 6,50 y 7.	

PAN

De corteza negra, tahona y arrollado, á 40 céntimos el kilo.

CEREALES

Trigo á....	39 reales	fanega.
Cebada á.....	21 id.	id.
Centeno á.....	28 id.	id.
Algarrobas á.....	28 id.	id.

HARINAS

Extra, á.....	3,75 ptas.	arroba.
De primera á.....	3,60 id.	id.
De todo pan á.....	3,50 id.	id.
De segunda á.....	3,35 id.	id.
De tercera á.....	3 id.	id.

Garbanzos á 40, 35 y 30 pesetas, según clase y tamaño.

En los almacenes se pagó el trigo á 38 reales la fanega.

Han entrado en el mercado unas 200 fanegas de todo grano, y en los almacenes 125 próximamente.

NOTICIAS

Llamamos la atención de quien corresponda para que se compruebe la noticia llegada hasta nosotros por agricultores de la capital, en que se nos denuncia la existencia de ganado lanar atacado de enfermedad contagiosa, sin que se hayan tomado con él las precauciones que la ley determina.

Se nos asegura que en los barrios del Sepulcro y San Frontis existen ovejas que padecen viruela, y si esto es cierto, como creemos, por la confianza que nos inspira el autor de la denuncia, merece que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Hoy se ha posesionado del cargo el vigilante de esta cárcel don Sirinio Rodríguez Redondo.

Por orden del señor gobernador anoche fueron puestos en libertad los recluidos en esta cárcel, José Villarfo, Aureliano Blanco, Manuel Morán y Bernardo Alonso, que intentaron emigrar clandestinamente.

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que el recluido en esta cárcel, Luis Pérez Veloso, cumpla en la misma la pena de un año y un día de prisión, por el delito de lesiones.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Villanueva de las Peras el vecino Santos Carnero, por hurtar un pie de roble á su convecino Miguel Fernández.

Por este gobierno civil, se ha comunicado al alcalde de Villamor de los Escuderos, vigile al mozo Juan Escribano Morales, que según rumores, parece ser que intenta emigrar clandestinamente, estando sujeto á las quintas.

El delegado de Hacienda de esta provincia, interesa del señor gobernador civil una relación de los dueños de coches, automóviles, carros y demás vehículos que están autorizados para el transporte de viajeros y mercancías.

La Dirección general de la deuda y clases pasivas, ha concedido la pensión de siete pesetas cincuenta céntimos, al soldado licenciado Florentino Vela, por una cruz vitalicia.

Se le ha concedido el traslado de pensión, que cobraba por esta tesorería de Hacienda, doña Teresa Gutierrez, á la de Valladolid.

El delegado de Hacienda ha solicitado del señor gobernador civil relación de los casinos, sociedades y círculos que existen en la provincia excluyendo las obreras y benéficas.

Para el día 22 del actual han sido señalados por este Juzgado municipal, los juicios de faltas contra los lecheros Antonio Herrero y Filomena Pérez.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se reclama á Luis Villazala García, el justificante de existencia, con el fin de poder resolver la petición que este señor ha dirigido para residenciar nuevamente el pago de su haber pasivo.

El juicio por jurados que estaba señalado en esta Audiencia, para conocer en la causa que se sigue contra Antonio Lorenzo Cobreros y otro, por un delito de falsedad, ha sido suspendido hasta otro cuatrimestre por hallarse enfermo uno de los procesados

Ha sido multado con cinco pesetas el vecino de Pobladura del Valle Saturnino Alonso Martínez, por utilizar un sello usado en el franqueo de una carta.

Cada día se vende más la perfumería *Trébol*, jabones, esencias y polvos, por ser la más fina é higiénica; el mejor surtido, las mejores marcas del País y Extranjero, en perfumería, en el comercio de

ARACIL.—RENOVA, 4.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Se encuentra girando una visita de inspección á las escuelas del partido de Puebla Sanabria el inspector de 1.ª enseñanza don Apolinar Casado.

El procurador de Toro don Ricardo de las Heras Zuazo, ha presentado en aquel Juzgado una querella de injurias graves en nombre y representación del médico don Eduardo Jorge García contra Ciriaco Lorenzo Hernández y su mujer Catálina Pedrosa Diez.

La Dirección general de Comunicaciones, ha aprobado la dimisión presentada por don Enrique Hernández, cartero que fué de Fermoselle.

En la *Gaceta* de hoy aparece una circular que el fiscal del Supremo dirige á los de las Audiencias, en la cual se indica el camino que deben seguir estos funcionarios para el mejor desempeño de sus obligaciones en los asuntos contencioso-administrativos.

A las nueve de esta noche se verificará en el Café Suizo un concierto vocal é instrumental, por los señores García, interpretándose el siguiente

PROGRAMA

1.º Sinfonía La Viejecita.
2.º Bohemios (Aria).
3.º El Barquillero.
4.º El Grumete.
5.º Una fantasía (Boheme).
6.º Cómo está la Sociedad.
7.º El Duo de la Africana.
8.º Las doce y media y sereno.
9.º Jota de La Bruja.

En Cerecinos de Campos se han vendido 50 cántaros de vino tinto, pagados á 15 reales uno.

Se vende el vinagre á 10 reales cántaro.

Quedan muchas existencias.

Han sido concedidos por el señor ministro de Instruccion pública, exámenes extraordinarios para el mes de

noviembre, á aquellos estudiantes á quienes faltaban una ó dos asignaturas solamente para concluir su carrera.

Uno de estos días se publicará en la *Gaceta* la oportuna disposición legal.

El director del penal de Ocaña participa haber reingresado en aquel establecimiento, Tomás Pérez Pérez, que había sido reclamado por esta Audiencia para asistir á un juicio oral.

Se encuentra en esta capital, con licencia por enfermo, el teniente coronel de caballería, don Victoriano Gallego.

Le deseamos completo alivio.

HALLAZGO

La persona que haya perdido un llavero con cinco llaves pequeñas, puede pasar por esta administración, y se le dará detalles de donde se halla depositado.

El Juzgado municipal se ha hecho cargo de la denuncia remitida por esta alcaldía contra los lecheros Antonio Herrero y Filomena Pérez por haber expendido la mercancía adulterada.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 800 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales una.

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto que el sobrestante segundo del Cuerpo, don Anastasio Genaro Boyano y Cancelo, afecto á la jefatura de esta provincia, pase á continuar sus servicios á la segunda División técnica y administrativa de ferrocarriles.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Blanco Fadón.
Isaac Riego Colino.

Matrimonios.

Victoriano Martín Galache.
Justa Peña Martín.

Por haber sido jubilada, ha cesado en su cargo la maestra de Bustillo del Oro, doña Petra Barba Bragado.

La guardia civil de Fuentesaúco participa que del Prado de Guarratino desaparecieron ayer cuatro caballerías mayores.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	6
Terneras.	4
Corderos.	9

Ayer tarde salió para Madrid y Barcelona el segundo inspector de vigilancia que fué de esta capital don Pedro Biedma.

Con el fin de dar más tiempo á los ayuntamientos para que puedan percibir los recargos municipales de cédulas personales, se ha prorrogado el pago de los mismos, hasta primeros del próximo mes de noviembre,

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Pagador de Obras públicas	16.398 10
Administrador de Correos	77 50
Bonifacio L. Tino	236

Se hallan vacante las secretarías de los Juzgados municipales de Gamones y Vezdemarbán, sin más dotación que los derechos de arancel.

SALES NATURALES
DE
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — *En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (3 t.)

Carpinteros en huelga.

Despachos de Burdeos, dan cuenta de que los obreros carpinteros de aquella capital, se han declarado en huelga reclamando aumento de jornal.

Los huelguistas observan actitud pacífica.

Huelga de mujeres.

Comunican de Cerbere, que las mujeres que se dedican á los trasbordos, se han declarado en huelga pidiendo disminución de horas de trabajo y otras concesiones beneficiosas.

Gobierno que dimite.

Cablegramas de Chile, comunican que el Gobierno de aquella República ha dimitido con carácter irrevocable.

El Presidente admitió la dimisión.

La escuadra de instrucción.

Telegramas de Villagarcía, participan que ayer fondeó en aquel puerto la escuadra española que se dedica al presente á prácticas de instrucción.

Pérdida de un submarino.

Dicen de Bicerta, que en los departamentos navales se carece de noticias sobre la suerte que haya podido correr el submarino «Lutui» tripulado por 14 hombres.

Los buzos buscan la embarcación.

Otro choque.

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de haber ocurrido otro choque entre dos trenes de viajeros resultando 8 muertos y 30 heridos.

La minoría republicana.

El señor Salmerón reunió ayer á los diputados que componen la minoría republicana, acordando aplazar la celebración del mitin, hasta el desarrollo del debate político.

Otra reunión.

Los diputados republicanos acordaron ayer reunirse nuevamente el día 22 del actual para discutir si deben ó no volver al Parlamento.

Propósitos de Maura.

Atribúyese al ex-presidente del Consejo don Antonio Maura propósitos de derribar á los liberales cuando se celebre el debate político.

El iniciador.

Dícese que el diputado carlista don Juan Vázquez Mella, será el encargado de iniciar el Congreso el debate político.

Los turnos.

Asegúrase que el jefe del partido conservador señor Maura, defenderá en el Parlamento las regalias de la Corona, y atacará rudamente al Gobierno por la cuestión religiosa.

Más del debate.

El diputado republicano don Melquiades Alvarez, combatirá al Gobierno actual por su pasividad en la cuestión religiosa.

El señor Nocedal, se ocupará de la crísis última.

Otros dos turnos.

Los diputados republicanos señores Junoy y Soriano, terciarán en el debate político.

El primero se ocupará de la ley de jurisdicciones, y el segundo, sobre la responsabilidad que contrajeron en las últimas guerras coloniales los jefes de la armada señores Concas, Cervera y Moreu.

Nuevo conflicto.

Telegramas de Roma, dicen que el embajador español, señor Ojeda, no ha presentado sus credenciales al Papa por haberle rogado el secretario de Estado cardenal Merry del Val que modificara su discurso de presentación, evitando ocuparse en él del estado que tiene en España, la cuestión religiosa.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 25
Interior, fin corriente.	81 45
Interior, fin próximo.	82 35
Interior amortizable.	100 60
B. H., cédulas 4 por 100. . . .	100 95
Banco de España.	433 05
Tabacos.	394 00
Banco Hispano-Americano. . . .	151 50
Explosivos.	282 00
Azucarera, preferentes.	80 00
Id. ordinarias.	42 25
Id. obligaciones.	99 25
Francos.	9 00
Libras.	27 46
Tendencia.	sostenida

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDEN canarios á 10 pesetas uno, garantizando su canto.—También se vende abono de cuadra, por partidas ó por carros, á 11 pesetas uno.

Darán razón, Brasa, 19.

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

PASTOS

Se arriendan los de invernía para ganado lanar, en la dehesa de Valparaíso y Cubeto, término de Peleas de Arriba (Zamora).

Para informes, con el guarda mostaraz en la misma.

HOSPEDAJE
DEL
CAFÉ SUIZO
ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS desde 2,50 ptas.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan cuarenta fanegas de prado para invernía, en el pago de la *Locaya*.

Para tratar, con don Germán Enríquez, en Casaseca de las Chanas.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa llamada *Trinquete Grande*, núm. 7 de la calle de San Vicente, el día 31 de los corrientes, á las once de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación de la finca.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las *Tres Cruces* y la *Bodega del Torrao*, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

PANTEONES

SE VENDEN: uno de piedra granito fino, negra, para dos sepulturas; otro también de granito fino, piedra blanca, para dos sepulturas, y otro, piedra blanca, granito fino, para una sepultura.—Para tratar, con CLAUDIO ALVAREZ, en el arrabal del Sepulcro.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

GRAN SASTRERIA
DE
Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo á los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y oposiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes: dirigirse á don Francisco Casas, en Zamora.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

GRANDES FABRICAS
DE
abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa.
Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRAT E HIJO
SALAMANCA

Interesando pídanse catálogos y datos de cada sección.
Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

MANTONERIA Y TOQUILLAS

NUEVO COMERCIO
DE
FIDEL LUELMO DOMINGUEZ
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un *veinticinco por ciento* en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luelmo Domínguez.—Zamora

MANTAS Y TAPABOCAS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS

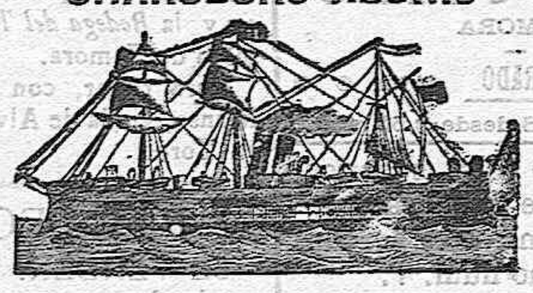

Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

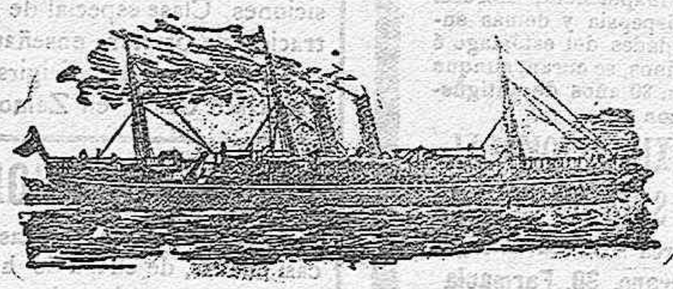

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourgo Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southamptón y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrecemos excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico subagente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carril y Villagarcía, señores Gonzáles y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El vapor **SYRIA** saldrá de Bilbao el 8 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 213
(Veracruz y Tampico » 288

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos á

Montevideo y Buenos Aires

El vapor **TIJUCA** saldrá de Bilbao el día 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil. Río de la Plata. Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de octubre de 1906, el vapor correo

SAINT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

DANIA

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de octubre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

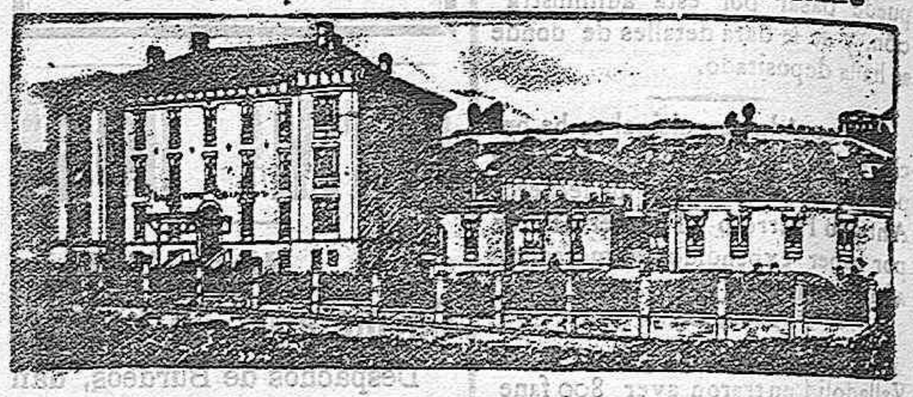

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, aun cuando sean antecedentes se pidan.

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS»

BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.